

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 47 Lunes 24 de febrero de 2014 Sec. IV. Pág. 8469

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6591 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el concurso 277/2013-C, referente al deudor Fuentemed I, S.L., CIF B50959519, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.
- 3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Zaragoza, 7 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140006321-1